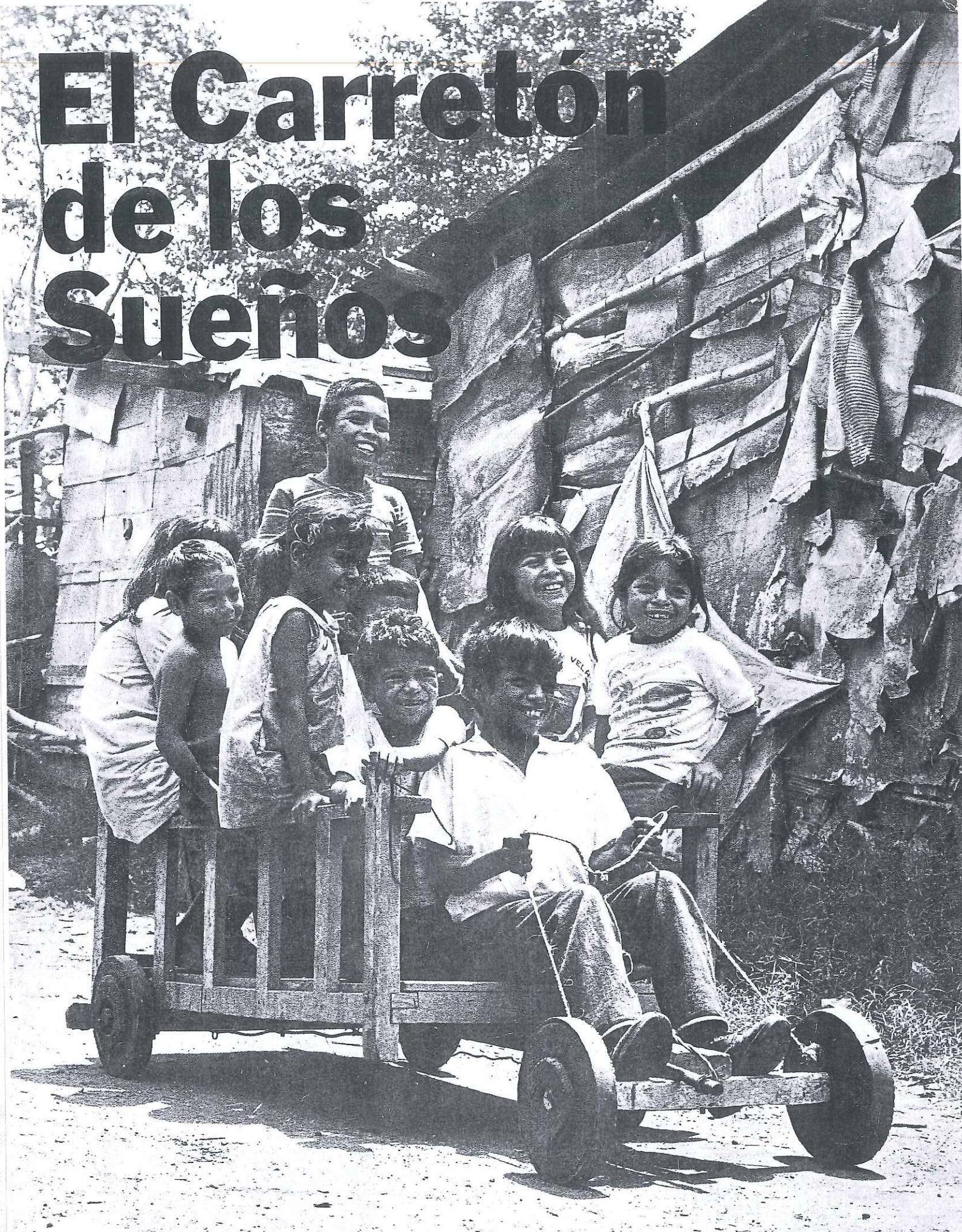


El Carretón de los Sueños



**Este carretón existe.
Va cargado con sueños de millones
de hombres, mujeres y niños que
desean vivir dignamente bajo el techo
protector de un hogar decente.
Es un carretón lleno de esperanzas,
cargado con sonrisas de niños pobres.
Un carretón guiado por hermanos
nuestros, que avanza peligrosamente
hacia nosotros.**



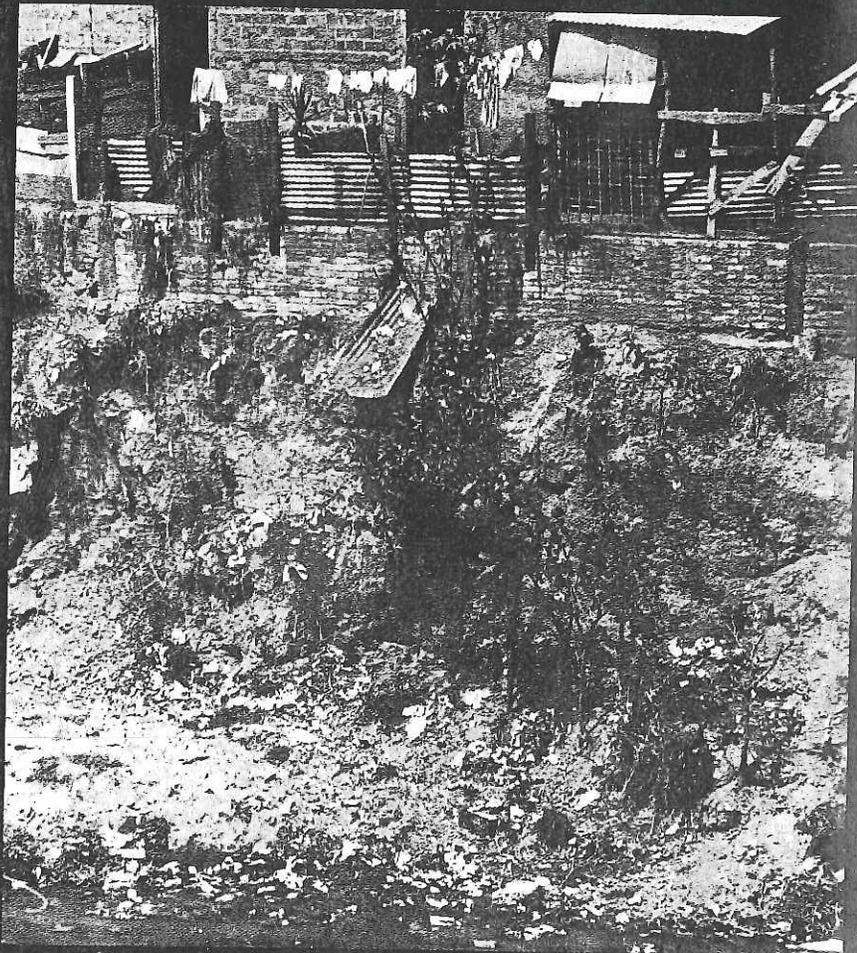
“Se declara de interés social que el mayor número de familias salvadoreñas lleguen a ser propietarias de su vivienda.”



Artículo 138 de la Constitución
Política vigente de El Salvador.

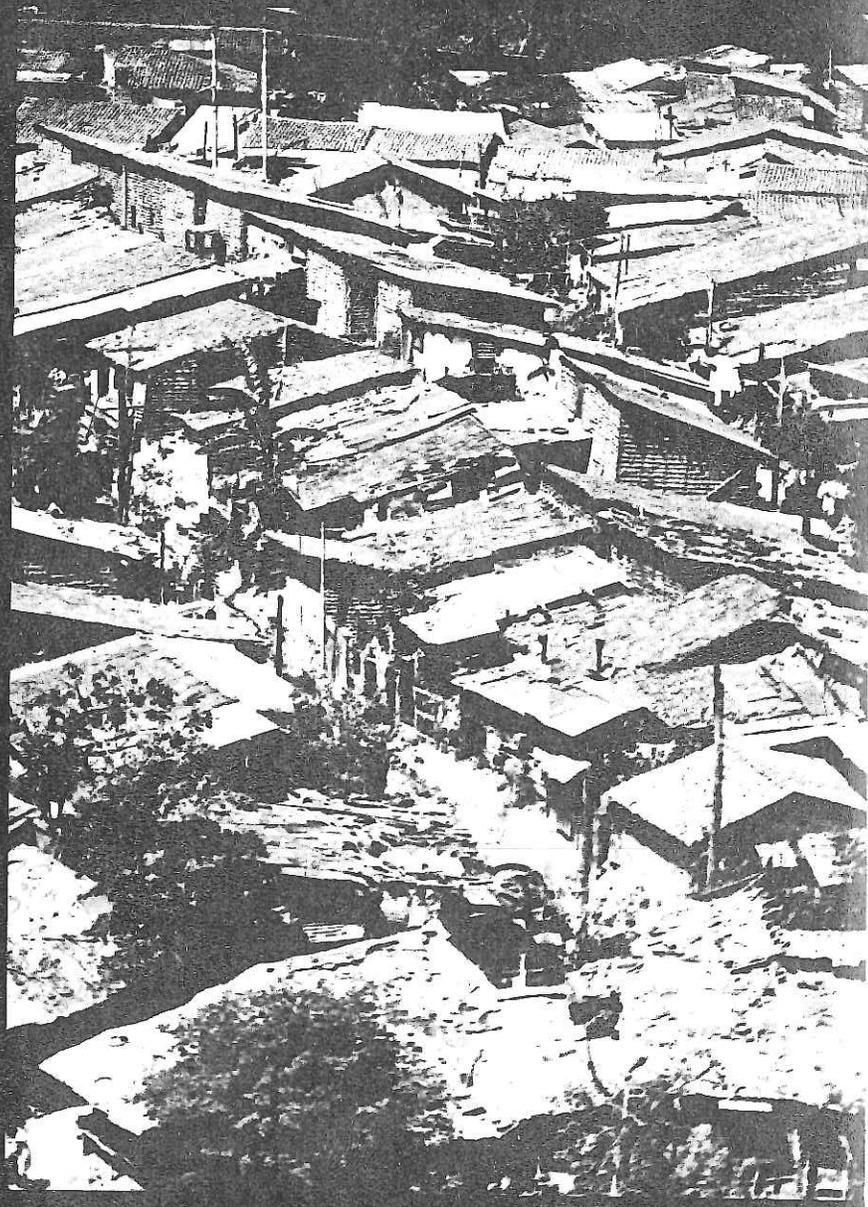


“El Estado y los Municipios no poseen reserva de terrenos adecuada para la ejecución de programas masivos de viviendas de interés social... Lógicamente... tampoco existen terrenos para los servicios comunitarios...”



(Sección II.12, Pág. 133 del Diagnóstico de la Situación Habitacional de la República de El Salvador en 1970).





✓

“...muchas son las familias urbanas que no pueden optar más que a un lote... o a una habitación tipo mínimo cuyo alquiler o cuota mensual no pase de veinte a treinta colones y parte de esa población ha buscado refugio en los tugurios y colonias ilegales; un ínfimo sector ha sido atendido por instituciones especializadas en programas de vivienda popular”

“Todo hombre tiene el derecho al trabajo.

El derecho al descanso y al disfrute del tiempo libre.

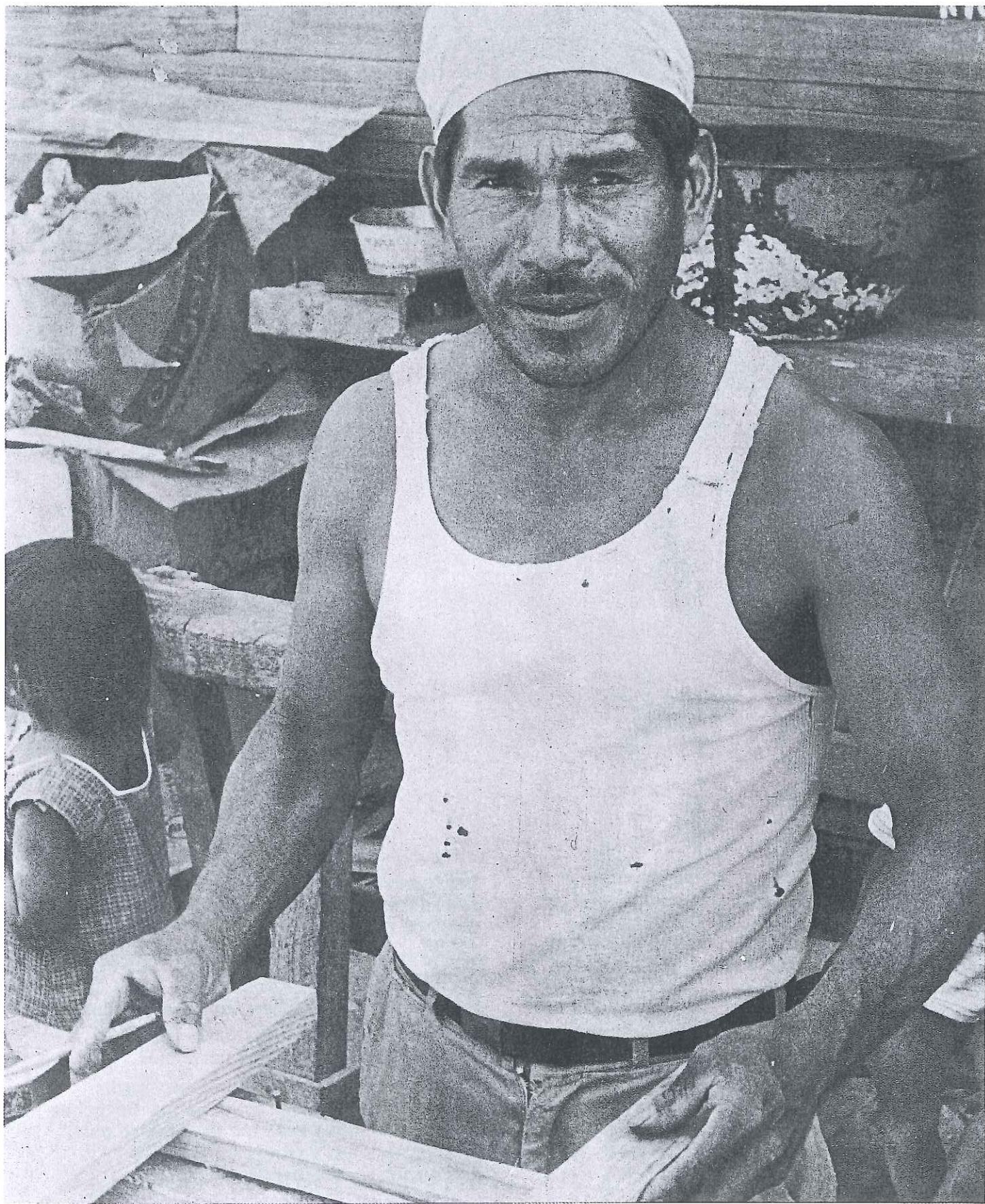
El derecho a un nivel de vida adecuado para la salud y bienestar.

El derecho a la educación.

Y el derecho a participar en la vida de la comunidad”



Declaración Universal de Derechos Humanos
proclamados en la Asamblea de las Naciones Unidas
el 10 de diciembre de 1948.



Logremos que el mayor número de familias salvadoreñas puedan tener una vivienda propia.

Resolvamos lo antes posible las necesidades básicas de nuestra población.

Reduzcamos la proliferación de tugurios.

Ofrezcamos nuevas oportunidades de superación a nuestros hermanos.

Hagamos que el hermoso y humanitario contenido de la Declaración de los Derechos Humanos sea una realidad en nuestro país.

**FUNDACION SALVADOREÑA DE
DESARROLLO Y VIVIENDA MINIMA.**

...¿Cómo hacerlo?

Este folleto contiene información sobre la problemática de la vivienda en El Salvador y sus consecuencias humanas y sociales.

Lo hemos editado porque consideramos que toda persona consciente debe conocer la humillante realidad en que vive una gran parte de nuestros hermanos.

Así mismo creemos que, conociendo el problema, todos desearíamos poner nuestro grano de arena para su solución.

¿Cómo? Este es precisamente el objetivo de nuestro folleto.



Viendo la realidad





El problema de la Vivienda en El Salvador

Basta recorrer el campo y las ciudades de El Salvador, para encontrarnos con el cuadro patético donde la miseria colinda con el infierno.

Esta cruda realidad, reducida a cifras, significa que ya en 1970 eran necesarias 146.700 nuevas viviendas para resolver el problema habitacional solamente en las áreas urbanas del país.

La situación habitacional continúa desmejorándose progresivamente en todo el país debido a las siguientes razones:

- alto índice de crecimiento demográfico
- migración del campo a la ciudad
- deterioro de las viviendas existentes
- baja capacidad de pago de la población
- falta de financiamiento a nivel popular

La situación de la vivienda improvisada en champas alcanza una proporción alarmante, de manera que una investigación de METROPLAN en 1968 estimó que el 13.6 por ciento de la población del Area Metropolitana de San Salvador habitaba en tugurios. En el mismo año el 15 por ciento de la población habitaba en mesones y un 47 por ciento en lotificaciones clandestinas. El porcentaje total de la población que habitaba en estos tres tipos de viviendas ascendía al 75.6 por ciento.

Según el tercer Censo de Vivienda, para 1971 el hacinamiento era tan alarmante que

de cada 100 familias, cerca de 61 cocinaban, comían y dormían en un solo cuarto. Así mismo, de cada 100 familias, 43 carecían de servicio domiciliario de agua potable, 57 de servicios sanitarios de ninguna clase y 66 tenían piso de tierra. A todo esto hay que añadir que el 22 por ciento de las viviendas no estaban en condiciones de ser habitadas, constituyendo serio peligro para la vida de sus ocupantes.

La situación se torna aflictiva si consideramos que el 67 por ciento de las familias urbanas de El Salvador tienen un ingreso mensual inferior a los ¢ 250.00, suma que escasamente cubre otras necesidades fundamentales.

El déficit habitacional urbano proyectado para 1980 es de 287.700 viviendas. De este déficit, un número de 53.700 familias tendrán ingresos inferiores a los ¢ 100.00 mensuales y 125.000 familias tendrán un ingreso que oscila entre ¢ 100.00 y ¢ 250.00. Esto significa que, del déficit proyectado a 1980, más del 62 por ciento corresponderá a familias con ingresos menores de los ¢ 250.00 mensuales.

Las instituciones que han trabajado tradicionalmente en la solución del problema habitacional no han ofrecido, hasta el presente, financiamiento significativo para la construcción de vivienda para familias con ingresos tan bajos como los mencionados arriba.

Cifras tomadas de los documentos: "Diagnóstico y Pronóstico Habitacional de la República de El Salvador" por el Comité Institucional IVU, ICR, CONAPLAN, FNV, OEA, ONU, 1971; y "Estudios sobre los Tipos de Vivienda Predominantes en la Ciudad de San Salvador y Sus Alrededores", por el Arq. Murillo para los estudios de Metroplan, 1968.

EL PROBLEMA HABITACIONAL EN CIFRAS: 1970-1

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA SITUACION HABITACIONAL URBANA	1970 - 1	
	Viviendas	%
Total viviendas urbanas	270.580	100.0
Déficit urbano estimado	146.759	54.2
Conteniendo uno o dos cuartos	198.660	73.4
Sin servicio sanitario alguno	47.500	17.6
Sin fuente de agua domiciliar	108.200	40.0
Sin servicio de energía eléctrica	72.980	26.9
Arrendatarios u ocupantes de hecho	175.020	64.7
Ingresos ₡250.00 o menos	180.206	66.6

Fuente: Diagnóstico de la Situación Habitacional en la República de El Salvador en 1970, Cifras Preliminares del Censo de 1971.

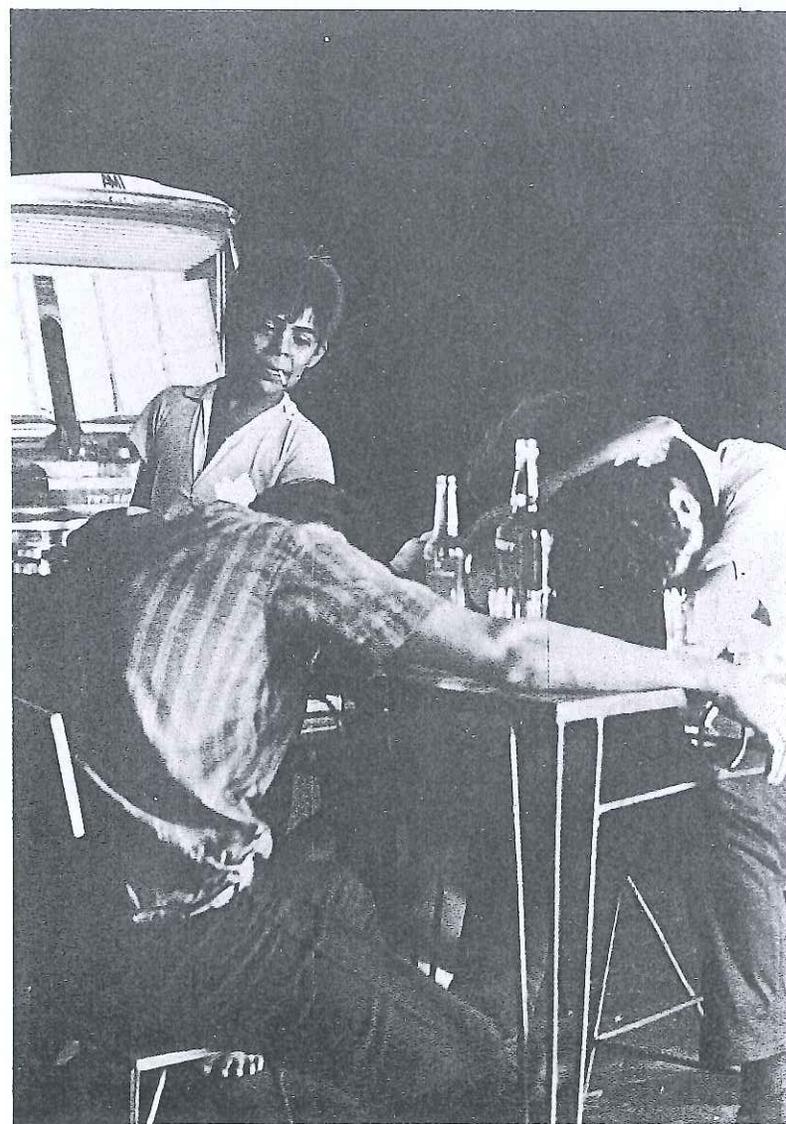
PROYECCION DEL PROBLEMA HABITACIONAL: 1980

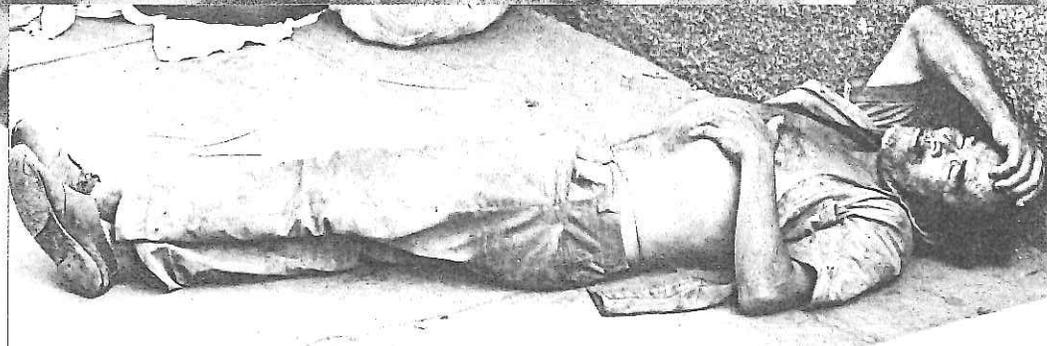
DEFICIT URBANO PROYECTADO A 1980 POR NIVELES DE INGRESOS				
Ingresos ₡	Estrato	Unidades	Población Total	Por ciento
0 - 100	Marginal	53.772	268.860	18.7
100 - 250	Bajo	125.002	625.010	43.4
250 - 600	Medio	74.351	371.755	25.8
600 - 1000	Medio - alto	9.908	49.540	3.5
1000 - más	Alto	24.667	123.335	8.6
TOTAL:		287.700	1.438.500	100.0

Fuente: Pronóstico de la Situación Habitacional en la República de El Salvador
en el Período 1971 - 1980 P. 158 A



**Analizando las
consecuencias**





El problema de la marginalidad

Marginalidad significa estar al margen de los más elementales beneficios de la sociedad. Significa carecer de alimentación y vivienda, escuela y trabajo, salud y recreo. Marginado es el sin pan y sin techo, analfabeto y desocupado, agotado y enfermo.

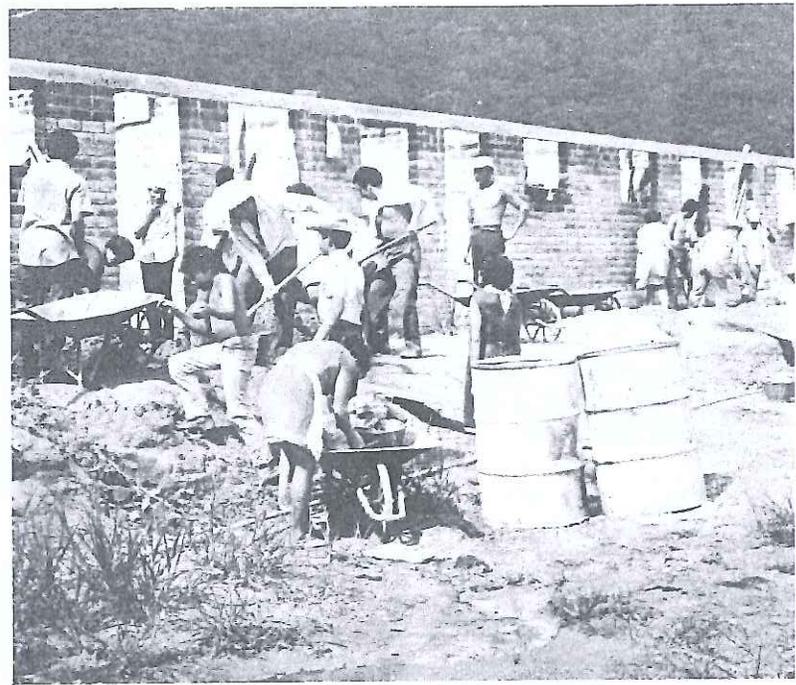
Marginalidad significa estar al margen de los más preciados valores de nuestra sociedad. La falta de un hogar adecuado resquebraja a la familia con la promiscuidad y el hacinamiento casi animal. El hambre y la falta de trabajo destruyen los cuerpos y las voluntades: el niño -casi hombre- mendiga por las calles públicas; la niña de trece años -ya mujer- vende su cuerpo por bares y burdeles; el joven -ya adulto- compensa su impotencia en un machismo sin sentido; el hombre -ya anciano- ahoga sus frustraciones en la botella de guaro. En el fondo de la marginalidad, bueno es todo aquello que ayuda a subsistir: la prostitución es un oficio; el robo, un trabajo; el alcohol, un refugio. Dios, patria, familia y honor no signi-

fican nada para quien no tiene un padre, ni una tierra, ni una casa, ni una vida propia.

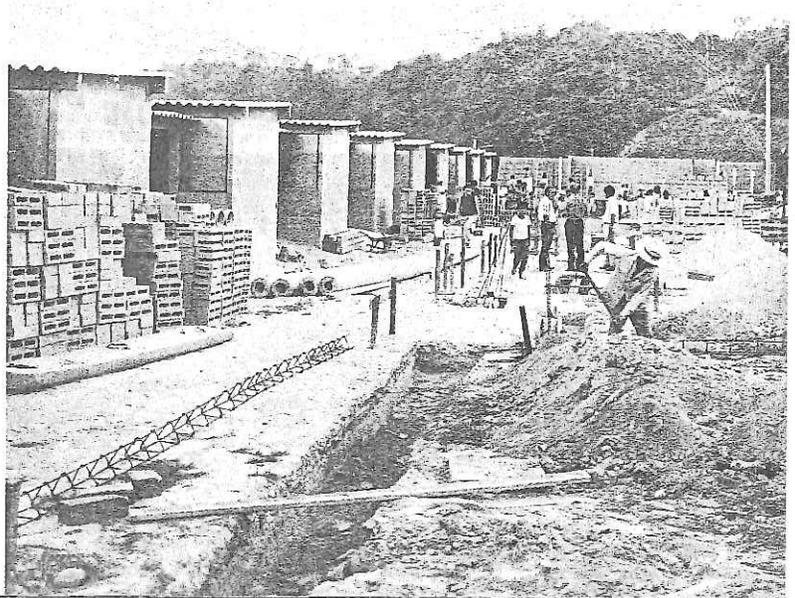
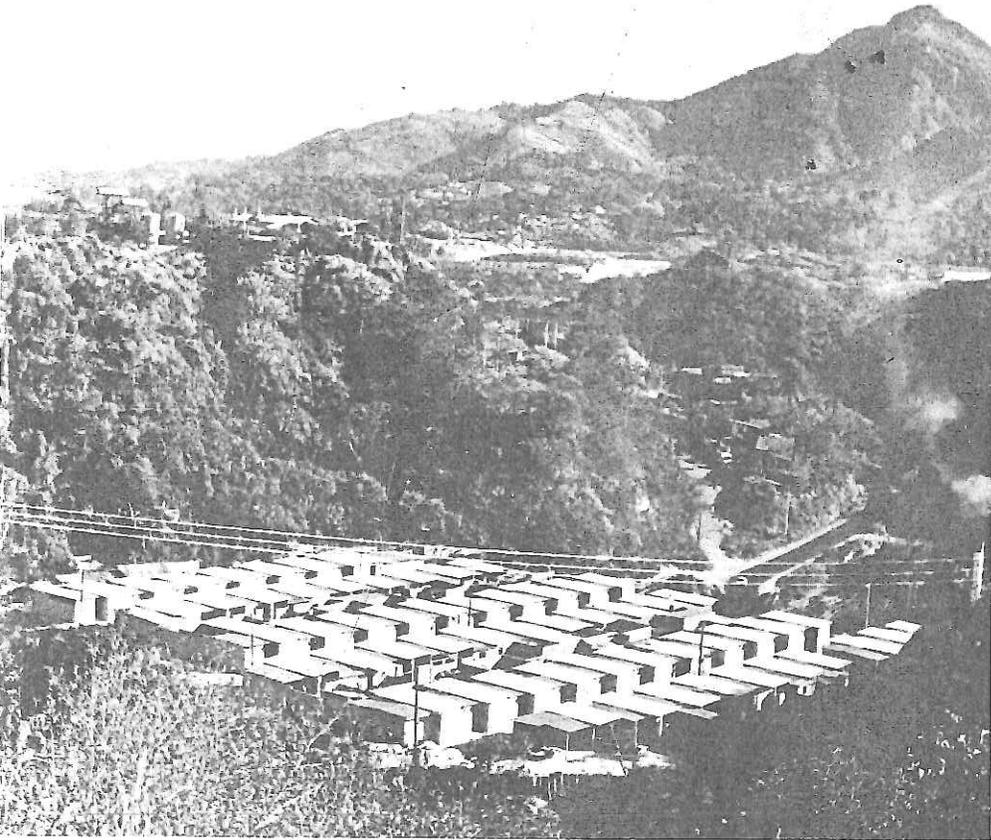
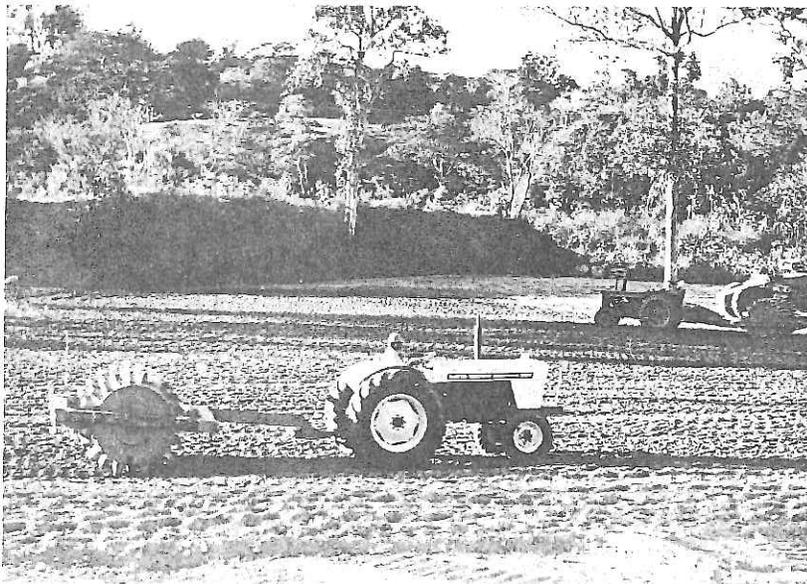
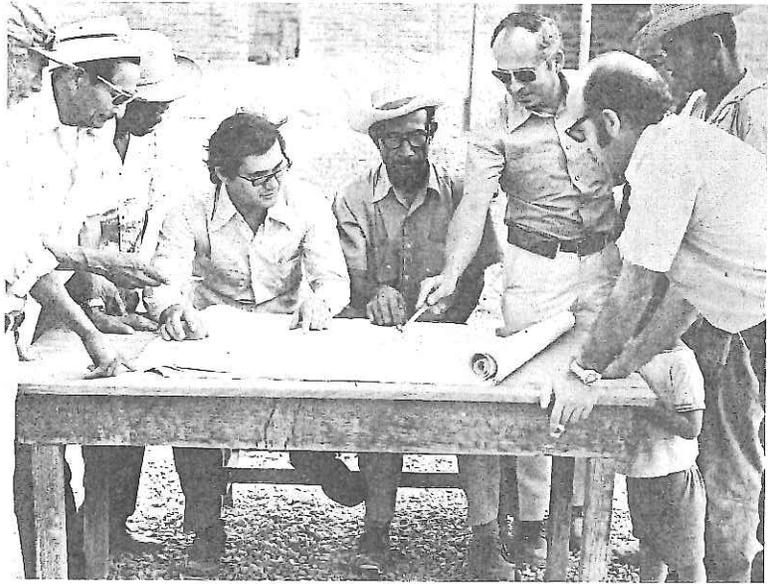
Sobre todo, marginalidad significa estar al margen del futuro. No hay un mañana para quien carece de preparación, de salud, de ilusiones. Hoy como ayer, mañana como hoy, el marginado se encuentra en el fondo de la barranca social, donde nunca entra el sol de la alegría, ni la brisa de la esperanza. Miseria e impotencia generan amargura, angustia y desesperación.

En última instancia, marginalidad es estar al margen de la palabra. Marginalidad es silencio. El marginado no tiene voz, calla. No grita; aislado, resquebrajado, humillado, separado de los demás, sin ni siquiera poder ser él mismo, nada tiene que decir. Pero su existencia silenciosa es la más indignada de las denuncias contra nuestra conciencia tranquila y auto-satisfecha. ¿Sabremos escuchar este grito silencioso?





**Ayudando a construir
un futuro**



Dando solución al problema de la vivienda mínima.

Hemos simbolizado la solución del problema de la vivienda con el "Carretón de los Sueños", cargado de sonrisas de niños que, a pesar de su miseria, avanzan ilusionados hacia el futuro.

Este carretón está impulsado por una avalancha de nobles aspiraciones, por el deseo legítimo e incontenible de miles de familias de lograr condiciones de vida dignas de seres humanos.

Por eso nació la Fundación Pro-Vivienda Mínima. Para ofrecer respuestas efectivas y prácticas a quienes, por su precaria situación económica, no hallan cauce a sus aspiraciones.

La Fundación está consciente de que no se puede solucionar el problema de la vivienda a corto plazo. Por eso ha formulado un "Plan Quinquenal" a desarrollarse en el período 1973-1977.

El "Plan Quinquenal" de la Fundación establece la meta de construir 15.000 soluciones habitacionales en el período 1973-77 con el fin de beneficiar a unas 90.000 personas. Esta cifra equivaldría a toda la población de los tugurios en el Área Metropolitana de San Salvador en el año 1972.

El logro de estas metas depende, en gran parte, de la colaboración de las empresas, las instituciones gubernamentales y de todos los ciudadanos.

No se trata de apoyar una obra "benéfica" más. La Fundación ofrece un camino práctico y vigoroso para superar con realismo uno de los más dramáticos problemas de nuestro pueblo.

Personas e instituciones del sector privado local, autoridades municipales y el Gobierno

de El Salvador lo han comprendido así y han contribuido con donativos importantes.

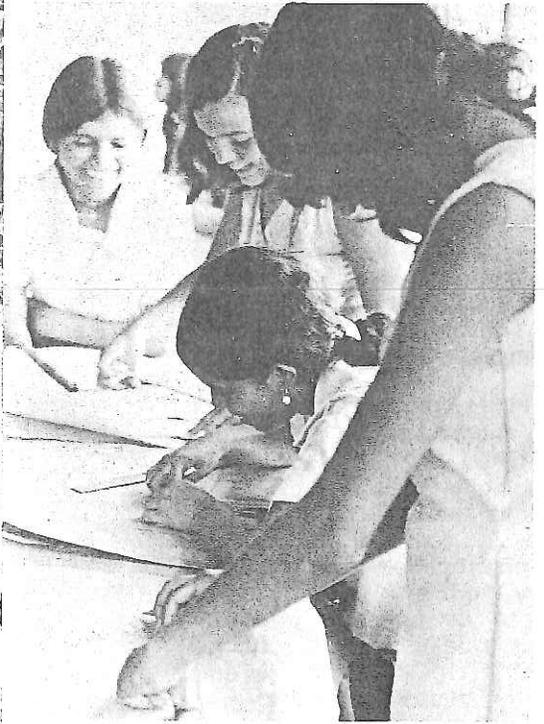
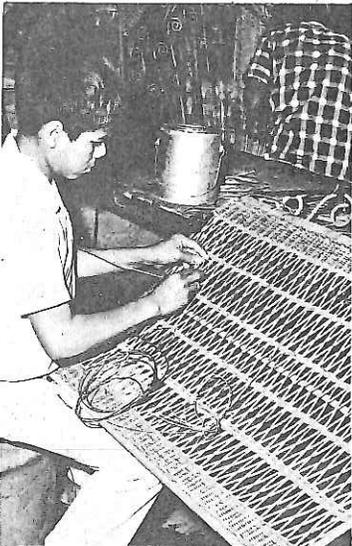
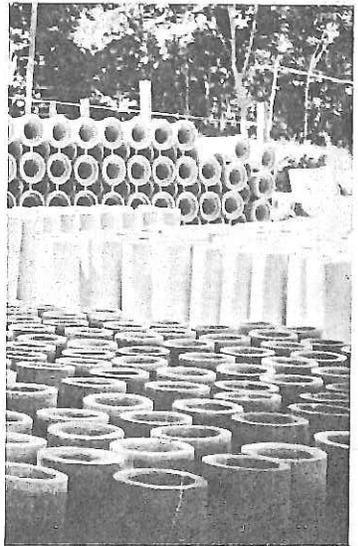
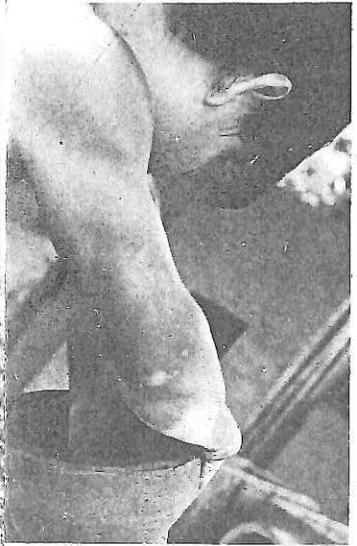
En el sector bancario, se ha logrado el financiamiento parcial para la adquisición de tierras por medio del Banco Hipotecario de El Salvador y Banco Central de Reserva.

Organismos internacionales como Fundación Inter-Americana, Neue Heimat, Stichting Hivos, Fundación Panamericana de Desarrollo, USAID, Campaña Contra el Hambre de Madrid, etc. han otorgado donativos y préstamos significativos. Se pretende que el financiamiento de la inversión en construcciones se consolide con instituciones crediticias internacionales como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, entre otras. Estos créditos están supeditados a la obtención de donaciones locales significativas.

Los proyectos iniciados o programados al final del primer año del Plan Quinquenal incluyen 2270 soluciones habitacionales y se especifican así:

"San José del Pino", Sta. Tecla	523
"El Pepeto", Soyapango	525
"La Joyita", San Miguel	44
"El Vaticano", Puerto el Triunfo.....	158
"Lourdes", San Salvador	120
"Santa Ana".....	900

Son proyectos planificados como comunidades integrales con todos los servicios urbanos y equipamiento comunitario indispensable. El costo por unidad normalmente no excede de los ₡ 2.500 (U.S. \$ 1.000), sin embargo se han logrado algunas soluciones por un costo bastante más bajo.



Ayudando a los que desean ayudarse

El marginado necesita recobrar fe en sí mismo y la fe en el futuro. Es el comienzo del despertar de la situación de frustración en que se debate fatalmente.

La Fundación comienza por creer en la persona humana, sus valores, iniciativas, talentos personales, laboriosidad y espíritu de superación.

El Programa de Desarrollo de la Comunidad se ha creado para ofrecer oportunidades (asistencia técnica, financiera y social) a la más variada gama de proyectos que nacen en el seno de los grupos marginados.

Con este programa, cualquier idea de superación personal y comunitaria que el marginado tenga, será atendida con toda seriedad: estudios de factibilidad, estudio de mercadeo, formación cooperativista, etc.

Se ayuda a estas familias a que, al resolver con éxito un determinado problema (económico, de salud, de agua, de trabajo..), comiencen a confiar en sí mismos y en la vida. Canalicen sus energías ocultas y desintegradas hacia un objetivo esperanzador y práctico.

De este modo han surgido grupo de jóvenes artesanos que trabajan en el aprendizaje de un oficio, cooperativas de ahorro y crédito, tiendas comunitarias, pequeñas industrias domésticas, empresas "sui generis" con las que se crean nuevas fuentes de trabajo.

Igualmente, están operando ya dos cooperativas de jóvenes que han sido entrenados en la fabricación de alfombras y tapices con técnica persa y de gran demanda en el mercado.

En Santa Tecla funciona otra cooperativa, en formación, de artesanos de hierro y mimbre. Sus productos son camas sumamente decorativas, lámparas, marcos de espejos, sillas estilo colonial, etc. En este momento cuentan con pedidos significativos del extranjero.

En la Zona de la Chacra opera la cooperativa de producción de materiales de construcción: tubos de cemento, lavaderos, sifones, inodoros, columnas para cercos, etc.

Hay varias Cooperativas de Ahorro y Crédito que han liberado a cientos de familias del agiotismo.

Se trabaja en la creación de otro tipo de empresas comunitarias: imprentas, tejidos, tiendas, explotaciones agrícolas.

Todo cuanto ayude a canalizar las aspiraciones de mejor condición de vida para quienes carecen de oportunidades, es objetivo del Programa de Desarrollo de la Comunidad.

Progresivamente, se irán integrando estas familias a una sociedad activa, emprendedora y de cara a un futuro mejor.

El programa tiene amplísimas perspectivas, dada su flexibilidad. La acogida que ha tenido entre las familias participantes de los proyectos habitacionales y otras familias y comunidades que no han sido beneficiadas con vivienda, hace esperar que este nuevo programa tomará cada día mayor impulso ofreciendo caminos de esperanza y de superación a muchos ciudadanos marginados de nuestra sociedad.

ECHANDO UNA MIRADA A NUESTROS PLANES

1973	1.000 soluciones habitacionales
1974	1.500 " "
1975	2.500 " "
1976	4.000 " "
1977	6.000 " "

BUSCANDO HACERLOS UNA REALIDAD

PLAN QUINQUENAL: INGRESOS PROYECTADOS			
	Empresas y Donaciones	Gobierno Central	Préstamos
1973	€ 172.000	€ 200.000	€ 2.100.000
1974	212.000	250.000	3.185.000
1975	237.000	300.000	5.540.000
1976	272.000	350.000	9.196.488
1977	287.000	400.000	14.151.795

PLAN QUINQUENAL: EGRESOS PROYECTADOS			
AÑO	ADMINISTRACION	CONSTRUCCION	PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD
1973	€ 334.462	€ 2.120.570	€ 125.000
1974	440.416	3.328.899	191.765
1975	619.925	5.754.630	247.445
1976	874.608	9.555.080	400.000
1977	1.152.901	14.836.344	610.000

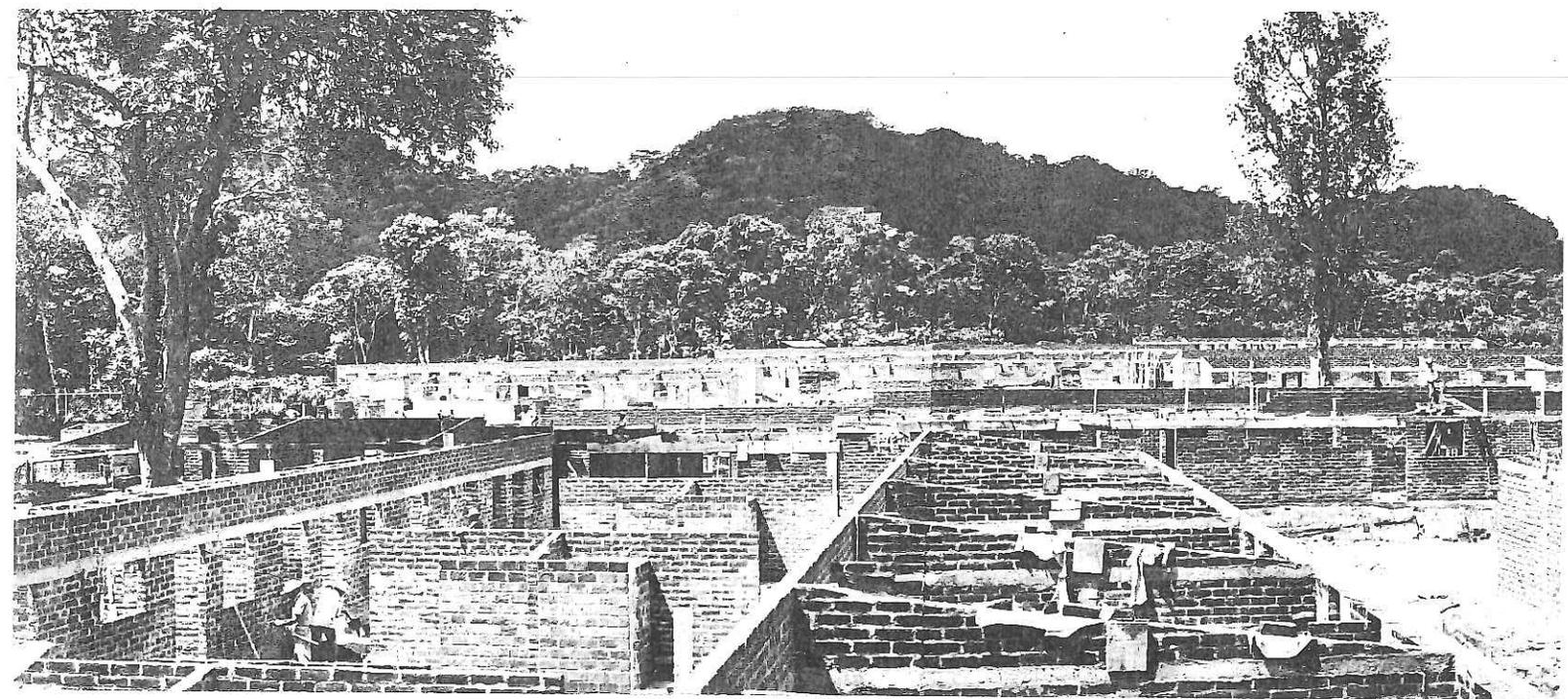
**Usted puede ayudarnos a encauzar
el carretón de los sueños...**

Hagamos que estos millones de hombres, mujeres y niños vivan dignamente bajo el techo protector de un hogar decente.

Llenemos de felicidad el carretón triste y desolador.

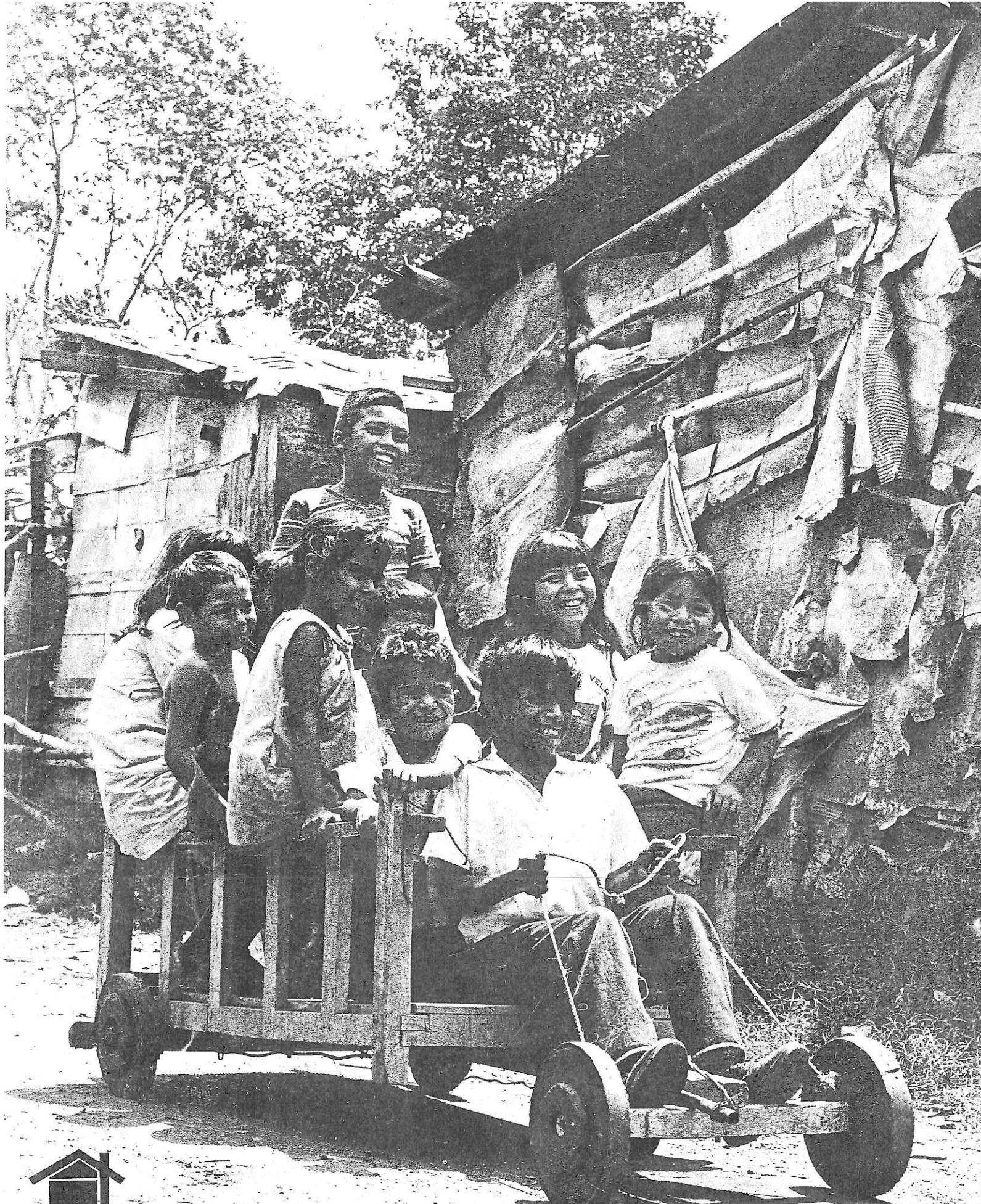
Construyamos un camino seguro hacia el progreso por donde avance optimista este carretón que hoy se acerca peligrosamente hacia nosotros.

Hagámoslo antes que sea demasiado tarde.



Este folleto fue preparado por la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima, en su empeño por resolver los problemas de las familias marginadas, con el valioso aporte de publicidad Moderna Noble & Asociados, S. A. y distintas empresas locales.





FUNDACION SALVADOREÑA DE DESARROLLO Y VIVIENDA MINIMA
18 Avenida Norte-633, San Salvador, El Salvador, Centroamérica
Apartado Postal 421, Cabi: FUNDASAL, Tels. 21-7207 - 22-1741 - 22-17-47